



Resolución 02/2022

Reunido el Comité de Apelación del Campeonato de la Universidad de Zaragoza, con fecha 30 de marzo de 2022, para resolver el recurso de apelación presentado por el equipo de Fútbol Masculino del CCAFD HU relativo a las incidencias sucedidas en el encuentro disputado entre los equipos MAGISTERIO HU – CCAFD HU correspondiente a la jornada 4 del Trofeo Rector, 2021/2022.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Vista la resolución del Juez Único de competición y basándonos en el artículo 48.a de la normativa del Trofeo Rector, aprobada por Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza en fecha de 18 de octubre de 2019 y del Código Disciplinario de la RFEF de 2021, al que se acude por remisión normativa.

ACUERDA

A la vista de los hechos anteriormente expuestos y una vez examinados los textos legales mencionados, el Comité de Apelación acuerda **no admitir el Recurso de Apelación** por constatar fehacientemente que se cometió la infracción de alineación indebida

DECIDE

Mantener la sanción establecida por el Comité de Competición en la Resolución nº 7.

El Comité de Apelación del Trofeo Rector

D^a Ana Clemente Morollón

D. Carlos Lara Gargallo

D^a Gloria Urgel Gil

deportes.unizar.es

Campus Huesca 974 239 387 / deporthu@unizar.es
Campus Teruel 978 618 171 / deporter@unizar.es
Campus Zaragoza 976 761 052 / deportes@unizar.es



COMPROMETIDOS
Universidad de Zaragoza

CSV: 2043fd624543928ea1e0aa0ca4a31f1e

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Copia auténtica electrónica de documento papel

Fecha

Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 386271

/30/03/2022 11:05



2043fd624543928ea1e0aa0ca4a31f1e

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2043fd624543928ea1e0aa0ca4a31f1e>